

La postura de Mendoza frente a los casos positivos de Sarampión registrados en el país

25/02/2025



Hay mucha preocupación en el país por la presencia de **Sarampión** en la **Ciudad de Buenos Aires**. En las últimas horas, **el Ministerio de Salud de la Nación confirmó el cuarto caso**, el más reciente fue el de una joven de 18 años sin antecedente de viaje, y ante esto, reforzó el plan de contingencias que se dispuso en enero en todo el país, cuando surgió el primer contagio y se declaró el alerta epidemiológico.

En tanto, en **Mendoza no se han registrado contagios**, sin embargo, las autoridades de la cartera conducida por Rodolfo Montero junto con el área de Epidemiología han previsto **reforzar la campaña de vacunación** que se lanzó en el 2019, en plena pandemia de coronavirus.

“Ante esta alerta epidemiológica se recomienda a la población verificar en el carnet de vacunación el registro de al menos dos dosis de vacuna contra el sarampión (doble o triple viral) y consultar inmediatamente ante la presencia de fiebre y exantema”, expresó la directora de Epidemiología de Mendoza, Andrea Falaschi.

Cómo prevenir la enfermedad

Todas las personas, cumplido el primer año de vida, deben tener esquema de vacunación completo contra el sarampión y la rubeola, según Calendario Nacional de Vacunación.

En caso de no tenerlas o desconocer el antecedente de vacunación, deben aplicarse dos dosis de **vacunación** triple viral SRP, separadas por cuatro semanas.

Los que deben vacunarse:

- Niños de 12 meses hasta los 3 años 11 meses y 29 días: deben tener aplicada una dosis de vacuna triple viral (SRP)
- Niños nacidos en el 2020 hayan o no cumplido aún los 5 años deben tener 2 dosis de vacuna triple viral (SRP)
- Mayores de 5 años, adolescentes y adultos nacidos a partir de 1965 deben acreditar al menos DOS DOSIS de vacuna con ponente contra sarampión y rubéola aplicada después del año de vida (doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión y rubéola.

La vacuna es gratuita y no es necesario contar con una orden médica para acceder a ella.

Cabe aclarar que **las dosis están contraindicada en pacientes inmunosuprimidos y embarazadas**, por lo que es importante que sus convivientes estén debidamente inmunizados para que actúen como barrera protectora evitando el contagio.

Los que deseen, pueden inmunizarse en el Vacunatorio Central o en todos los centros de salud o nosocomios de la provincia que cuenten con vacunatorio.

Antecedentes de sarampión en Mendoza

En Mendoza, el último registro se dio entre 1997 y 1998 cuando 34 personas resultaron contagiadas por el virus que de igual manera fue importado tras un viaje al exterior.

“Después de la pandemia, las coberturas de vacunación han disminuido a nivel mundial, lo que nos pone en riesgo de reaparición de enfermedades, tal como está ocurriendo con el brote de sarampión en CABA. La disminución de las coberturas de vacunación a nivel mundial se debe a la falta de percepción del riesgo por parte de las nuevas generaciones que no han visto sarampión, hepatitis A o polio así como la desinformación o falsas noticias sobre las vacunas creándose un contexto muy complejo desde el punto sanitario”, explicó la titular de Inmunología de Mendoza, **Iris Aguilar**.

En el 2012, hubo 14 sospechas de contagios y en el 2013, 8 pero no fueron confirmados.



¿Qué es el sarampión?

El **sarampión** es una enfermedad viral muy contagiosa y potencialmente grave o fatal, que se propaga fácilmente cuando la persona infectada elimina secreciones respiratorias al hablar, toser o estornudar, o por estar en contacto con cualquier objeto contaminado.

Afecta sobre todo a los niños y en algunos casos puede ser letal.

A la hora de prevenir la enfermedad, la única alternativa efectiva es la vacuna triple viral. Esta vacuna es obligatoria y debe ser aplicada a los niños al cumplir el año de vida con un refuerzo al ingreso escolar, según el Calendario Nacional de Vacunación.

Respecto a los síntomas que presentan las personas

- Fiebre alta.
- Erupción en la cara y cuello que se va extendiendo al resto del cuerpo.

- Secreción nasal, conjuntivitis y tos.
- Pequeñas manchas blancas en la cara interna de la mejilla.

“El sarampión es altamente contagioso, se transmite mediante gotas de aire de la nariz, boca, o garganta de una persona infectada. El virus puede persistir en el aire o sobre superficies, siendo activo y contagioso por 2 horas, es decir que no es necesario el contacto directo interpersonal para la transmisión viral”, indicó Falaschi.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-postura-de-mendoza-frente-a-los-casos-positivos-de-sarampion-registrados-en-el-pais/>